I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001693

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 25 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1901/2023 de la Administradora Municipal; los Memorándums N°400/1555/2023 y N°400/1088/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Expediente Nº:10293/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Factura emitida por la empresa; la Orden de Compra N°324-372-SE23; el Memorándum N°500/1299/2023 y Certificado de Conformidad de fecha 6 de junio de 2023; los Decretos Exentos N°202/0555/2023, N°202/0630/2023; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/555/2023, se llamó a propuesta Pública denominada **"PRODUCCION DE EVENTO CONMEMORACION MADRES Y MUJERES CUIDADORAS" ID 324-77-LE23**, cuya adjudicación fue sancionada mediante Decreto Exento N°202/630/2023 a la empresa **DPMAS SPA.**, cuyo contrato fue a través de la Orden de Compra N°324-372-SE23.

Que, la Factura N°995 del 2023 emitida por la empresa **DPMAS SPA.,** por prestación de los servicios de producción de eventos según lo establecido en la Orden de Compra N°324-372-SE23 y cuyos servicios fueron ejecutados satisfactoriamente de acuerdo al Certificado de Conformidad emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario con fecha 6 de junio de 2023, se encuentran pendientes de pago.

El Memorándum N°500/1299/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Dictamen N°72590 del 2009 de la Contraloría General de la Republica.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas, mediante Memorándum N°400/1555/2023.

D E C R E T O:

1. Páguese la Factura N°995, de fecha 5 de junio de 2023, a la empresa **DPMAS SPA.**, R.U.T. N[redacted], por la suma total de **$16.152.108.- (dieciséis millones ciento cincuenta y dos mil ciento ocho pesos)** I.V.A incluido, por el servicio de producción de evento conmemoración madres y mujeres cuidadoras, según lo solicitado en la Orden de Compra N°324-372-SE23, en el marco de la ejecución de la propuesta pública denominada **"PRODUCCION DE EVENTO CONMEMORACION MADRES Y MUJERES CUIDADORAS" ID 324-77-LE23,** los cuales fueron **ejecutados** a conformidad por la Dirección de Desarrollo Comunitario de acuerdo a lo informado mediante Certificado de fecha 06 de junio de 2023.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001693

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

2. El gasto que irrogue el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (DIDECO)
DAF
Página Web.